



MANDATO PAGO AUTOMATICO DE CUENTAS

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Por el presente instrumento, "el Mandante", el cual se individualiza mas adelante, otorga el mandato e instruye al Banco que se indica e este instrumento, para que éste proceda a pagar a **Fundación Educacional Altazor** en adelante denominada "**Colegio Altazor**", por los cobros de las cuotas que ésta le presente y mediante cargo en la cuenta bancaria que se señala al final de este instrumento . El Mandante asume el compromiso de mantener los fondos disponibles en la cuenta bancaria señalada para cubrir estos cargos.

El presente mandato comenzará a regir a contar del mes en que el "**Colegio Altazor**" informe al mandante que podrá cancelar dichos montos a través del sistema de pago electrónico de cuentas.

El presente mandato se otorga por un plazo indefinido, sin perjuicio de que "el Mandante" pueda revocarlo notificando por escrito al Banco con una anticipación mínima de 30 días corridos. Además el presente mandato expirará en el evento que "el Mandante" cerrare la cuenta bancaria individualizada, o que ésta fuera cerrada por cualquier causa, motivo o circunstancia.

Se deja constancia de que este mandato vincula directamente a "el Mandante" con el Banco, quedando liberada la "**Fundación Educacional Altazor**" de cualquier responsabilidad, salvo en lo referido al suministro oportuno y correcto de la información al Banco del Mandante para los cobros respectivos, caso en el cual el Banco quedará liberado de toda responsabilidad.

Datos del mandante (titular de la Cuenta Bancaria)

- Nombre : _____
- Rut.: _____ Teléfono : _____ Celular: _____
- Dirección: _____ Correo Electrónico : _____
- Monto: \$ _____
- _____
- Día de pago: _____

Tipo de Cuenta: Cta. Corriente Cta. Vista (Adjuntar fotocopia de la cedula de identidad ambos lados)

- N° Cuenta _____ Banco: _____
- Identificación del Servicio (Rut del "Alumno" sin punto ni guión): _____

Firma de "el Mandante"